

ACTA 2021(10)

Reunión de la Comisión de Doctorado en Tecnologías Informáticas.

Se celebró de manera virtual, el 11 de Octubre de 2021, a las 10:30 horas, en convocatoria única.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Evaluación de nuevas solicitudes de ingreso para el programa de doctorado en Tecnologías Informáticas del curso 2021-22.**
-

ASISTENTES

Don Andrés Caro Lindo, Don Juan Manuel Murillo Rodríguez, Don Antonio José Plaza Miguel, Don Miguel Ángel Pérez Toledano.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Coordinador de la Comisión de Doctorado, Don Miguel Ángel Pérez Toledano, da la bienvenida a los asistentes y comienza la sesión.

- 1. Evaluación de nuevas solicitudes de ingreso para el programa de doctorado en Tecnologías Informáticas del curso 2021-22.**

El Coordinador de la Comisión de Doctorado comenta que, el día 6 de Octubre desde Negociado de Posgrado se han recibido las solicitudes de nuevo ingreso para el curso 21-22 en el programa de doctorado. Las solicitudes recibidas son 14. Una de las solicitudes corresponde a Doña Tao Xuanwen. Esta doctoranda ya pertenecía al programa de doctorado, pero olvidó matricular el curso 20-21 y fue eliminada desde secretaría del programa de doctorado. Aunque se intentó arreglar el problema desde Negociado indicaron que el proceso para incluirla de nuevo requería volver a aceptarla, de ahí que se encuentre entre las solicitudes de este curso.

De las 14 solicitudes recibidas, 12 presentan un grado, o estudios equivalentes, en tecnologías informáticas más los créditos de Máster requerido. Hay una solicitud (Don Juan José Sánchez Testal) que presenta el título de Licenciado en Informática con 300 créditos que también le da acceso al programa de doctorado. Por último, la solicitud de Don Rubén Molano Gómez presenta la Licenciatura en Matemáticas que le da acceso al programa de doctorado. Esta última solicitud presenta también el título de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión y el Grado en Administración de Empresas.

De todas las solicitudes recibidas únicamente la de Don Rubén Molano Gómez requeriría realizar complementos de formación. No obstante, desde la Comisión Académica se considera que los contenidos de los complementos de formación, que serían necesarios por ingresar con la Licenciatura en Matemáticas, ya los ha cubierto el candidato al haber cursado la Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.

Para la evaluación de cada una de las solicitudes de ingreso se usa la fórmula recogida en la Memoria Verificada del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas:

Valoración=10% nota expediente+40% adecuación Grado+50% adecuación Máster.

Para el cálculo de la nota del expediente se ha realizado la media entre la nota del Grado y la del Máster. Aquellas solicitudes que han incluido copia de los títulos y no han incluido expediente con las notas se han evaluado con una nota de expediente de 5.

Para el apartado “adecuación grado” todas las solicitudes han sido evaluadas con como adecuadas salvo la del candidato que presenta la Licenciatura en Matemáticas, que tal y como se explica en la Memoria verificada debe ser evaluado en este apartado con $0,75 \cdot 40$.

Por último, para el cálculo de “adecuación Máster” todas las solicitudes han sido evaluadas como adecuadas salvo las de Doña Lirong Han, Doña María Blázquez Barquilla, Don Mohammadhossein Homaei, Don Romil Rawat, Don Vinod Mahor y Doña Xuanwen Tao que se han sido evaluados en este apartado con $0,75 \cdot 50$, por diferir algunos contenidos de los propuestos en la Memoria.

Como resultado de todo lo anteriormente descrito los resultados obtenidos han sido:

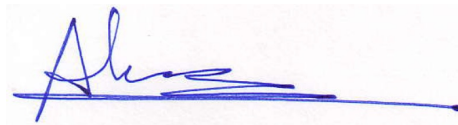
NOMBRE	DIRECTOR	Nota	Tutor
DANIEL GARCÍA MARTÍN	JUAN ANTONIO RICO GALLEG0	95	Juan Carlos Díaz Martín
JAIME ALVARADO VALIENTE	JOSÉ MANUEL GARCÍA ALONSO	95	Miguel A. Pérez Toledano
JAVIER ROMERO ÁLVAREZ	JOSÉ MANUEL GARCÍA ALONSO	96,0315	Miguel A. Pérez Toledano
JOSÉ RAMÓN LOZANO PINILLA	CRISTINA VICENTE CHICOTE	96,764	Juan María Hernández Núñez
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ TESTAL	MIGUEL ANGEL PEREZ TOLEDANO	97,136	Miguel A. Pérez Toledano
JUAN PEDRO TORRES MUÑOZ	ANDRÉS CARO LINDO	96,923	Andrés Caro Lindo
LIRONG HAN	ANTONIO PLAZA MIGUEL	82,5	Antonio Plaza Miguel
MARÍA BLÁZQUEZ BARQUILLA	ANTONIO PLAZA MIGUEL	86,88	Antonio Plaza Miguel
MOHAMMADHOSSEIN HOMAEI	ANDRÉS CARO LINDO	82,5	Andrés Caro Lindo
ÓSCAR MOGOLLÓN GUTIÉRREZ	ANDRÉS CARO LINDO	96,4915	Andrés Caro Lindo
ROMIL RAWAT	FCO. CHAVES DE LA O	82,5	Antonio Plaza Miguel
RUBÉN MOLANO GÓMEZ	ANDRÉS CARO LINDO	85	Pedro José Clemente Martín
VINOD MAHOR	FCO. CHAVES DE LA O	82,5	Antonio Plaza Miguel
XUANWEN TAO	ANTONIO PLAZA MIGUEL	82,5	Antonio Plaza Miguel

La asignación de los tutores se ha realizado por afinidad con la línea de investigación propuesta de cada candidato, respetando como tutores aquellos directores que forman parte de los profesores que pertenecen al programa de doctorado.

Se someten a votación las evaluaciones y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el Coordinador levanta la sesión a las 11:15 horas, agradeciendo la asistencia.

De lo cual doy fe como Secretario de esta reunión, a 11 de Octubre de 2021.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonio José Plaza Miguel', with a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: Antonio José Plaza Miguel
Secretario de la Comisión de Calidad del Programa de
Doctorado en Tecnologías Informáticas